LA TERCERA
Fecha: 27/11/2023 Audiencia: 271.020 Sección: NACIONAL
Vpe: $8.202 Tirada: 76.017 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $9.949 Difusión: 76.017
Vpe portada: $9.949 Ocupación: 82,44%


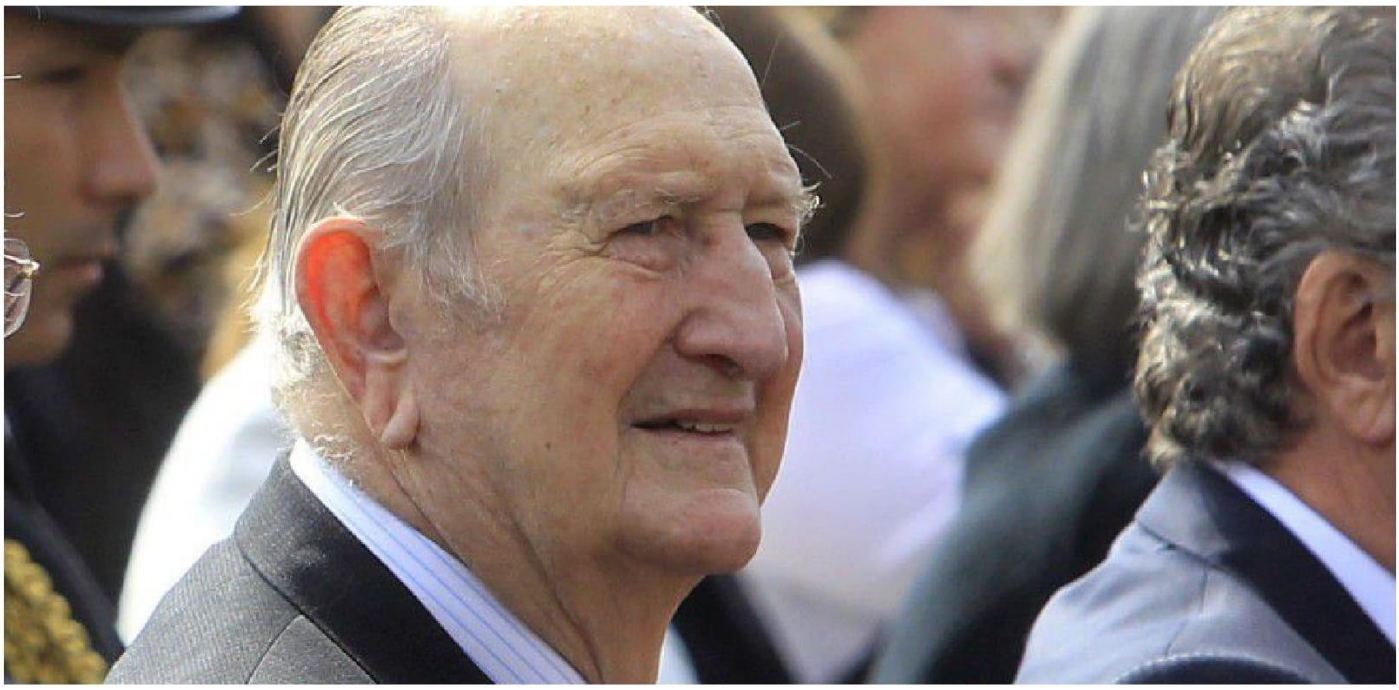

► Rodolfo Stange Oelckers asumió como general director de Carabineros y miembro de la Junta Militar en 1985 tras la salida de César Mendoza Durán.

## Fue integrante de la Junta de Gobierno

# Fallece Rodolfo Stange, el exgeneral director de Carabineros que se negó a renunciar en transición a la democracia

**El exuniformado** fue interpelado en su momento por su presunta participación en el Caso Degollados. Al llegar la democracia, Stange se negó a renunciar a su cargo, contradiciendo al Presidente de ese entonces, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, valiéndose de la norma impuesta durante el regimen militar que establecía la inamovilidad de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden.

*S. Carvajal y A. Rodríguez*

La mañana de este domingo falleció a los 98 años Rodolfo Stange Oelckers, exgeneral director de Carabineros de Chile y miembro de la Junta Militar durante el gobierno militar. Su deceso se produjo a las 06:00 horas en su domicilio, según confirmó Carabineros de Chile. Sin embargo, no se ha revelado la causa de su deceso.

Oriundo de Puerto Montt, el exuniformado tuvo una larga trayectoria en Carabineros. Sus primeros años como policía fueron en el norte del país y luego llegaría a la Región Metropolitana a desempeñarse como teniente en el Escuadrón de Cabos Alumnos de la Escuela de Carabineros.

Stange hizo un largo periplo en la institución, obteniendo distintos rangos durante sus años de servicio. Sin embargo, el cargo que pesa en su historial, es el que obtuvo durante el regimen militar. En 1985 fue designado general director de Carabineros y miembro de la Junta Militar. Tras el retorno a la democracia, se mantuvo a cargo de la policía uniformada hasta 1995.

Su llegada al máximo puesto de Carabineros se produjo en 1985, luego de que el Caso Degollados –el secuestro y asesinato de los militantes comunistas José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, en marzo de ese año– forzó la salida del entonces general director César Mendoza. En 1994, durante el gobierno del presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, el ministro en visita Milton Juica, acusó a Stange por "incumplimiento de deberes militares y obstrucción a la justicia" en el Caso Degollados.

Con estos antecedentes, Frei decidió pedir la renuncia del entonces general, pero Stange se negó. Al salir de la reunión que exigía su salida, declaró en tono desafiante a la prensa: "Yo no me retiro".

Tras contradecir a la máxima autoridad del país, Stange se mantuvo en su cargo por 18 meses más, valiéndose por la regla impuesta en el gobierno militar que no permitía la movilidad de los comandantes en jefes de las Fuerzas Armadas, incluyendo a Carabineros.

Luego ejerció como senador entre 1998-2006 de la UDI por la Circunscripción 17 de la Región de Los Lagos.

En agosto de 2020, durante el segundo gobierno del expresidente Sebastián Piñera, se intentó bautizar la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros como "General Rodolfo Stange", sin embargo la decisión se revirtió ante críticas de la oposición por su rol en el régimen militar.

Durante la gestión de Stange en Carabineros, se cometieron crímenes de lesa humanidad que han sido reconocidos por el Estado de Chile en el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig), así como en el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech).

Desde la institución policial señalaron: "Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento del ex General Director de Carabineros de Chile, Rodolfo Stange Oelckers. Enviamos nuestras sentidas condolencias a su familia".

Además, informaron que será velado en la Escuela de Carabineros.●